

En la Ciudad de ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

### DECRETO

Visto el escrito de fecha 27 de Enero de 2020 y número de registro de entrada 2020/51 de Dña. Desiree Velázquez Triguero con DNI 75.140.655-T, por el que solicita “Que se le conceda la jornada completa”.

### HE RESUELTO

**Primero.-** Conceder la jornada completa solicitada desde el día 10 de Febrero de 2020 con la consiguiente regularización de haberes.

**Segundo.-** El presente expediente será firme y ejecutivo sin más trámite desde el momento de su aprobación, por lo que se deberán introducir al respecto las modificaciones oportunas en el contrato.

**Tercero.-** Dar traslado de este acuerdo al Departamento de Intervención de este Consorcio.

Así lo dispongo en el lugar al principio indicado y la fecha abajo en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR.

Código Seguro De Verificación	2UIi4zHpg2y/blQXz4NfSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noel Lopez Linares	Firmado	04/02/2020 08:59:36
	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	04/02/2020 08:27:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		

